

NOTAS METODOLÓGICAS

EXPLOTACIÓN ESTADÍSTICA DEL FICHERO DE MICRODATOS DEL CENSO ANUAL DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE)

El Servicio de Estadística Municipal del Ayuntamiento de Madrid publica datos del Censo Anual de Población elaborados a partir de microdatos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en virtud de un convenio suscrito en 2021 para la cesión de éstos al Ayuntamiento de Madrid y a la Comunidad de Madrid.

Gracias a esto, el Servicio de Estadística Municipal pone a disposición de la ciudadanía datos del Censo Anual de Población por distritos y barrios de la Ciudad de Madrid, pues para estos niveles de desagregación territorial el INE no difunde información.

Los censos de población han sufrido un cambio metodológico importante, que se describe a continuación:

Hasta 2022 el INE venía publicando estas dos operaciones estadísticas que ofrecían datos de población: las *Cifras de Población*, semestrales con fechas de referencia 1 de enero y 1 de julio, y la *Estadística del Padrón Continuo*, anualmente con fecha de referencia 1 de enero.

A partir de 2023 han desaparecido ambas, siendo sustituidas por el *Censo Anual de Población* y por la *Estadística Continua de Población*, que proveen, respectivamente, de información censal a 1 de enero de cada año y de datos trimestrales de población.

El *Censo de Población y Viviendas de 2021* fue el último de los censos decenales en España.

Desde 2022 el INE realiza *Censos Anuales de Población* a partir de datos procedentes de decenas de registros administrativos, es decir, sin encuesta directa a la población. Estos censos son independientes de los censos de viviendas, que se realizan con menor frecuencia.

Gracias a esta nueva metodología, se dispone de información actualizada cada año, en el caso de la población, y cada cinco años en el caso de las viviendas, en lugar de cada diez.

Aunque casi todas las características de la población que se investigan en los Censos de Población pueden obtenerse a través de registros administrativos, hay cierto número de ellas que tienen una gran demanda por parte de la ciudadanía, pero no están disponibles en estas fuentes. Para obtenerlas, se ha comenzado a realizar la *Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)* desde 2021 y con periodicidad quinquenal coincidiendo con la fecha de referencia de los Censos de Población y Viviendas.

Los principales objetivos del *Censo Anual de Población* son:

- a) Determinar la cifra oficial de población de España y de todas sus divisiones administrativas (las comunidades autónomas, provincias, municipios e incluso distritos y secciones censales) a 1 de enero de cada año.



b) Conocer la estructura de la población mediante una serie de características demográficas, económicas y sociales.

c) Atender las necesidades estadísticas de ámbito internacional. Los organismos internacionales solicitan información de los diferentes países para elaborar sus estadísticas demográficas y sociales, siendo los Censos una de las principales fuentes utilizadas.

Puede consultar [en este enlace](#) información metodológica más completa sobre el Censo Anual de Población en la web del INE.

En el *Censo Anual de Población* se recogen muchas variables, que el Servicio de Estadística Municipal ha agrupado en los siguientes bloques:

1. Indicadores de estructura de la población: edad media y mediana, proporción de personas de edades avanzadas, índice de envejecimiento, tasa de dependencia y ratio de masculinidad, siempre con desagregación por nacionalidad (española/extranjera) y país de nacimiento (España/extranjero).
2. Características demográficas básicas: nacionalidad, lugar de nacimiento, estado civil, edad (año a año) y grupos de edad.
3. Lugar de residencia anterior: lugar de residencia anterior a la residencia en la Ciudad de Madrid según nacionalidad, país de nacimiento y grupos de edad.
4. Nivel de estudios y relación con la actividad: máximo nivel de estudios completados según edad, nacionalidad y país de nacimiento; nivel de estudios en curso según nacionalidad, país de nacimiento, edad, rama de enseñanza y lugar de estudio; relación con la actividad según máximo nivel de estudios completados, nacionalidad, país de nacimiento y edad.
5. Ocupación laboral y actividad económica del empleador: tipo de ocupación laboral (en base a la clasificación CNO) según edad, nacionalidad, país de nacimiento, edad, máximo nivel de estudios completados, actividad económica del empleador (en base a la clasificación CNAE), lugar de trabajo y situación profesional; tipo de actividad económica del empleador (en base a la CNAE) según edad, nacionalidad, país de nacimiento, situación profesional, tipo de ocupación laboral (en base a la CNO), lugar de trabajo; situación profesional según edad, nacionalidad, país de nacimiento y lugar de trabajo.

Para todos los ámbitos de información anteriores, las tablas difundidas por el Servicio de Estadística Municipal incluyen siempre datos por distritos, barrios y sexo. Se ha descartado la difusión por secciones censales para dar cumplimiento al deber de guardar el secreto estadístico establecido en las normas que regulan la función estadística pública.

El calendario de difusión de los distintos bloques de variables del Censo Anual de Población está motivado por la disponibilidad de los datos facilitados por el INE, que es desigual según el año de referencia y el bloque de información.

El siguiente cuadro resume de manera genérica el calendario de difusión por parte del INE y, consiguientemente, el del Servicio de Estadística Municipal, que realizará la difusión siempre en los días posteriores a la del INE:

**Calendario de difusión del Censo Anual de Población a 1 de enero del año T:**

Mes / Año	T	T+1	T+2
Abril		Variables migratorias	Variables educativas y relación con la actividad
Diciembre	Cifras de población y variables demográficas	Estado civil	Variables relativas a ocupados

Por ejemplo, los datos relativos al 1 de enero de 2025 se difunden en las siguientes fechas:

- Los bloques de indicadores de estructura de la población y de características demográficas básicas en diciembre de 2025, a excepción de la variable “estado civil” que se difunde en diciembre de 2026.
- El bloque referido al lugar de residencia anterior, en abril de 2026.
- El bloque de nivel de estudios y relación con la actividad, en abril de 2027.
- Por último, el bloque de ocupación laboral y actividad económica del empleador, en diciembre de 2027.